

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PUNTOS DE SUSCRICION:

Solo en Madrid: Pabellon de la Plaza de Santa Ana, y en las demas provincias se hacen las suscripciones remitiendo libranzas ó sellos del correo.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIV.—NUM. 986 DE LA MAÑANA MADRID.—LUNES 27 DE MAYO DE 1861.—OFICINAS. DESENGAÑO. NUM. 10

EDICION DE LA MAÑANA.

La Gaceta de ayer no contiene ningún real decreto.

Por real orden de 21 del actual, y á propuesta de la junta general de estadística, se ha mandado que los jefes de las secciones de Fomento de los gobiernos de provincia sean vocales natos de las comisiones provinciales de estadística, donde pueden prestar importantes servicios por la posición oficial que ocupan, y por los conocimientos propios de su cargo.

Como ya dijimos, el viernes se dignó S. M. la Reina recibir en audiencia privada al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América, Mr. Williams Preston, el cual tuvo la honra de poner en las reales manos la carta del presidente de dicha república, que da por terminada su misión en esta corte. Mr. Preston dirigió á S. M. un discurso protestando de su sincero deseo de que continúe la amistad que ha prevalecido siempre entre ambas naciones, y manifestando que durante estos tres últimos años ha presenciado, con tanto gusto como interés, el gran desarrollo que ha tenido la riqueza y el poder de este reino, y el orden y estabilidad que se ha introducido en su administración, á pesar de los trascendentes acontecimientos que han ocurrido en Europa, y de la dura prueba de una guerra estranjera, que emprendió España con energía y terminó con brillante éxito y con su no desmentida honra. Mr. Preston concluyó expresando su profunda gratitud á las bondades que S. M. le han dispensado durante su permanencia en esta corte.

S. M. la Reina se dignó contestar que agradece las expresiones que la dirigió Mr. Preston por la gloria y prosperidad que alcanza la nación generosa que Dios quiso poner á su cuidado, y le rogaba manifestase al presidente de los Estados Unidos los cordiales votos que forma S. M. por la felicidad del país que rige.

Acto continuo Mr. Preston pasó á ofrecer á S. M. el Rey el homenaje de su respeto.

La escampavía *Gudisana*, del apostadero de Algeciras, apresó en la mañana del 19 del corriente en los arrecifes de Punta Carnero un cachucho con cuatro bultos de tabaco.

Se han dictado reglas para la entrega y recibos de armamento de los parques de artillería de los departamentos á los cuerpos militares de la armada.

La tormenta que el domingo último agió la feria de Córdoba descargó con toda su fuerza en el término de Castro del Rio, reduciendo á la nulidad la cosecha de cereales que se esperaba fuese abundante. Las piedras que arrojaron las nubes fueron de tal magnitud que causaron la muerte de muchas aves de corral y de algunas cabezas de ganado.

Con el título de *Comentarios á las cosas de Aragón*, ha escrito una obra apreciable por muchos conceptos el Sr. D. Gerónimo Blancas, historiador del mismo reino, cuya obra se está publicando bajo la dirección de dos abogados del ilustrado colegio de Zaragoza, en cuya capital sale á luz por entregas, siendo el precio de cada una el de tres reales en aquella capital.

Se está desplegando gran interés en Barcelona para que la grande esposicion agricola que há de celebrarse en los dias 10 y 11 de junio próximo en Solsona, sea la mas notable de las que, hasta ahora, se han celebrado en Cataluña.

La procesion de la Corte de María que há de celebrarse mañana en Barcelona se espera que sea lucidísima. El gobernador civil de la provincia, estaba encargado de llevar el pendon en nombre de S. A. R. el principe de Asturias.

El ayuntamiento de Sevilla ha dado diez mil reales para las obras de la iglesia del Salvador de aquella ciudad, para las cuales habia dado anteriormente S. M. la reina cincuenta mil reales.

En las inmediaciones de Sevilla parece que va á levantarse un palacio rodeado de jardines, de la propiedad del señor conde de Luque.

Desde el próximo junio se van á establecer escuelas dominicales en la iglesia del ex convento del Carmen, de Alicante, las que serán dirigidas por el teniente de cura de la colegiata de aquella ciudad, señor Pons.

Pocas noticias teatrales nos proporciona el último correo del interior.

En el teatro principal de Valencia se celebró en escena en la noche del 25, á beneficio de la señorita Baga, la nueva y justamente renombrada comedia del señor Ayala, *El tanto por ciento*. El público valenciano va á ser, después del Madrid, el primero en poder tributar sus aplausos á la magnífica obra del poeta Ayala.

Los barceloneses se muestran aficionados y conocedores de nuestras bellezas

literarias del teatro antiguo, y acuden al Circo, en cuyo teatro están poniendo en escena el Sr. Catalina y la señora Diez, las mejores obras de los grandes ingenios de la dramática española. Últimamente se estaba ensayando por tan distinguidos artistas, la celebre comedia en tres actos, titulada *La esclava de su galán*.

Un compositor catalan, está acabando una canción, titulada *La moñera*, dedicada á la señorita Poch, la cual debe cantar tan apreciada artista en el teatro de Sevilla, donde hoy trabaja con grande éxito.

La empresa del teatro de Jerez, sigue haciendo toda clase de sacrificios para corresponder á las atenciones del publico. La compañía de zarzuela que allí trabaja, gusta bastante, habiendo abierto la empresa un nuevo abono por quince representaciones, que terminarán á mediados del mes próximo.

La próxima feria, dice un periódico de Granada, se presenta con excelentes auspicios. La brillante cosecha que se espera por el buen aspecto de los campos, los preparativos que se hacen por la municipalidad, y la animación que ya se advierte, justifican nuestra creencia.

El ayuntamiento de Granada ha accedido á la petición de la sociedad de artistas, para que haga una esposicion permanente de Bellas-Artes en aquella capital, concediéndole el efecto local á propósito.

Ha debido salir con direccion á Madrid, una comision del ayuntamiento de Sabadell, á fin de gestionar cerca del gobierno la rebaja del tipo señalado por derechos de consumo á dicha villa, cuyo asunto parece haber dado lugar á sentidas reclamaciones por parte de sus vecinos, en razón á no guardar proporcion, segun dicen, el tanto que deben satisfacer por dicho concepto con el que se paga en otras poblaciones.

El señor rector de la universidad de Granada llegó el 21 á Jaen, con objeto de visitar e inspeccionar aquel instituto.

En el presupuesto provincial de Alicante se han incluido las cantidades necesarias destinadas al sostenimiento de la escuela de Náutica, que debe restablecerse en aquella ciudad.

El editor responsable del periódico de Turin *Il Compañero* ha sido condenado á seis meses de prision y cuatro mil reales de multa. El mismo periódico habia sufrido ya lo menos seis condenas.

El Padre Santo, se trasladó el 16 á Fimicino, embarcándose en Ripa Grande en el vapor *Lepore*. Desembarcó cerca de los llanos de Torre de Valle donde la artillería pontificia estaba haciendo ejercicios. El jefe de la artillería y los oficiales rodearon al santo anciano, y le condujeron á un trono que le habian improvisado en una colinita que domina la llanura, desde donde Su Santidad presenció los ejercicios.

Después, pasó, por frente del regimiento dirigiendo benévolas palabras á los soldados, bendijo á las tropas y volvió á embarcarse para continuar su viaje.

Las comunidades disueltas por los papamonteses en la Umbria ascienden á 220.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de ayer alcanzan al 24 y segun ellas el trigo estaba el 24 en Alicante de 52 1/2 63; en Valladolid de 42 1/4 á 42 3/4; en Córdoba de 40 á 49; el 23 en Jerez de 55 á 62; en Sevilla de 47 á 64; en Villalon de 40 á 40 1/2; en Capillas de 40 1/4 á 41; en Cartagena de 55 á 62; el 22 en Arévalo de 37 á 41; el 21 en la Coruña á 14 1/4.

La cebada en iguales fechas estaba en Alicante de 120 á 124 el cánt.; en Valladolid de 25 á 30; en Córdoba á 31; en Jerez de 32 á 36; en Sevilla de 32 á 34; en Villalon de 25 á 26; en Cartagena de 26 á 29; en Arévalo de 29 á 31; en la Coruña á 13.

El maíz en Jerez á 48; en la Coruña á 72 1/2.

El aceite en Alicante de 53 á 59; en Córdoba á 53; en Sevilla de 46 1/2 á 47; en Villalon á 60; en Cartagena de 61 á 62; en Arévalo á 64; en la Coruña á 54.

Las noticias de Valladolid que alcanzan al 21 nos dicen que los precios siguen firmes, habiendo deseos de comprar que únicamente ceden por el retraimiento de los vendedores.

Escriben de Villalon, que el mercado habia mejorado un poco, notándose retraimiento en los agricultores en ciertas considerables existencias, comparadas con las del año anterior, fundándose en que el temporal ayude sus pretensiones; pero últimamente se notaban indicios de lluvia que sería muy conveniente se realizara para facilitar las transacciones y bajar un poco el colera de los temedores de trigo.

De real orden se ha dispuesto se den las gracias al teniente de navio D. Vicente Carlos Roca por el mérito que contrajo como comandante de pailebot *Passig* en el combate que sostuvo dicho buque con una embarcacion de moros piratas en Filipinas á la cual pudo dar alcance y pasar por ojo, dejando muertos á todos sus tripulantes; anotándosele, este hecho de armas en su hoja de servicios, y concediéndole, al propio tiempo, la cruz de la Marina de Diamante Real, asi como dos cruces sencillas de Maria Isabel Luisa para dos individuos

de la dotacion del referido buque, que serán adjudicadas á juicio del mencionado oficial entre los que considere mas acreedores.

La *Esperanza* ha publicado un resumen de los fallos que últimamente han recaído en varias causas sobre injuria y calumnia formuladas por el Sr. Esteban Collantes contra nuestro apreciable colega *El Diario Español*. Cinco son los fallos, uno de la audiencia de Madrid y los restantes del tribunal de primera instancia, y aunque en cuatro de ellos ha sido condenado el editor de *El Diario*, debe tenerse en cuenta que las sentencias no causan ejecutorias puesto que pueden ser apeladas por la parte demandada.

Hallándose vacantes todas las plazas de médicos de entrada en el cuerpo de Sanidad militar algunas de las de segundos ayudantes, se ha mandado que se proceda á cubrir las mismas mediante ejercicios de oposicion pública que han de celebrarse en el hospital militar de esta corte. En su consecuencia, los doctores y licenciados en medicina y cirugía que deseen ser admitidos á este concurso se presentarán en la secretaria de la direccion general de Sanidad militar, ó dirijan á la misma sus instancias antes de las seis de la tarde del día 6 de julio próximo.

Se ha resuelto que el capitán de navio de la escuadra de reserva D. Antonio Villalonga y Aguirre continúe en el mando de la provincia marítima de Tarragona, y que pase á desempeñar su comision del de Alicante el capitán de fragata D. Luis Milau y Rosique.

El señor marqués de Albaida, dice ayer en *La Discusion* que tiene en su poder pronto á ser depositadas en la mesa de los cuerpos colegisladores en el día en que se anuden sus tareas, exposiciones de Valencia, Carlet, Yecla y Murcia, pidiendo el sufragio universal.

Ayer debió salir para Valencia el nuevo prelado de aquella diócesis, en cuya capital hará su entrada solemne el miércoles, después de detenerse los dos dias intermedios en Alfajar.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la real Española, el Sr. D. Luis Maias Ramirez y de las Casas Deza.

Si hemos de dar crédito á una correspondencia de Tetuan, fecha 16, parece que median algunas diferencias entre Muley el Abbas y el emperador con motivo de haberse creído que este se dejaba arrastrar por la influencia de los habitantes del interior, que no teniendo muchas simpatias por Tetuan, no estaban dispuestos á hacer sacrificios para facilitar el importe del último plazo de la indemnización. Deben acogerse con reserva estas noticias, pues segun todos los indicios, el emperador ha hecho cuantos esfuerzos le eran posibles por cumplir el último tratado.

Dice el *Arzobispado*, que segun parece, el gobierno en la cuestion suscitada entre el ayuntamiento de Bilbao, y el gobernador, desistiendo de la conducta de la autoridad superior, con ella la situacion en que se colocaron esta y la municipal, resolviendo que continúe el paso de vehiculos por la referida calle de la Senda, y no admitiendo la renuncia, presentada por el ayuntamiento.

Nadie sabe lo que pasó en el Consejo de ministros del viernes, aunque nada tendria de extraño que en el se tratara de la cuestion de Marruecos, y ya un periódico asegura que hubo en dicho Consejo discusiones fuertes y acaloradas. Informados nosotros por personas que deben saberlo mejor, podemos decir al publico que no hubo tales discusiones acaloradas, sino que se trataron muy tranquila y pacíficamente todos los asuntos sometidos al Consejo.

Para dar algun viso de verosimilitud á la anunciada y cien veces desmentida modificación del ministerio, se dice ahora que al quedar fuera del gabinete los señores Corvera y Calderon Collantes, sería el primero agraciado con la grandeza de España y el segundo nombrado embajador en Roma. Las *Noticias* ponen el origen de estos rumores en los progresistas ministeriales; pero ven gan de donde quieren, nosotros repetiremos una vez más que no se piensa por ahora en modificación ministerial de ninguna clase.

Los progresistas dicen, y repite *El Clamor Público*, que el general Ros de Olano no está muy de acuerdo con la política que sigue el gabinete; y los ministeriales atribuyen estos rumores al deseo de meter zizafia entre el general Ros de Olano y el ministerio, trabajo que suponen inútil y tiempo perdido.

Por la vía de Rio Janeiro y Portugal, recibimos nuevos rumores del terremoto de Mendoza. El geólogo francés, Sr. Brayard, que parece ha perecido entre las ruinas, habia pronosticado pocos dias antes la catástrofe, pues escribiendo á un amigo suyo de Paraná le decia, que habiendo examinado la situacion de la ciudad, meteorológica y geológicamente resultaba hallarse entre dos volcanes apagados y una doble corriente eléctrica, por lo cual creia el Sr. Brayard que probablemente Mendoza desaparecería

antes de diez años.—En aquella inmensa catástrofe perecieron muchos de los hombres que mas honraban á la república argentina, entre ellos D. Martin Zapata, llamado orador en la tribuna parlamentaria y el foro.—Asegúrase que en muchos puntos la tierra se movió y brotaban chorros de agua; pero, aquellas grietas volvian á cerrarse inmediatamente. En todas las capitales de la Confederacion se abrieron suscripciones en favor de los desgraciados mendocinos, y se creia que llegaría á reunirse un millon de pesos. El gobierno argentino figuraba al frente de la suscripcion por 25,000 pesos. Asegúrase que Mendoza contaba 20,000 almas, y perecieron las dos terceras partes de sus moradores.

Como el movimiento y caída de los edificios fueron actos instantáneos, no hubo tiempo á que las gentes se pusieran en salvo. En las calles mismas era imposible evitar el peligro, pues que las fuertes ondulaciones que hacia la tierra, semejante á las olas de un mar embravecido, no dejaban absolutamente libertad para permanecer en pie. Nadie podia prestarse auxilios de ningún genero: la luna que alumbra en esos momentos se vió oscurecida por una espesa nube de polvo que impedia conocerse los unos á los otros. Mucha gente se hallaba reunida en la misión que daban los padres jesuitas en la Iglesia Matriz, cuyo edificio cayó repentinamente aplastando á casi todos los que le ocupaban, incluso el misionero que en esos momentos se hallaba predicando. Se sabe que en el monasterio de las monjas del Corazon de Jesus, de ciento cincuenta y tantas religiosas que habia en el, solo han salvado treinta. A poco mas de cuatro se regula el número de eclesiásticos que han quedado vivos; nada se sabe del señor obispo de San Juan, que debía encontrarse allí. Los heridos son infinitos. Los muertos se calculan en ocho mil. De cien presos que habia en la cárcel quedaron aplastados noventa y dos.

De San Blas de Sabero (Leon) escriben que la direccion y junta de gobierno de la sociedad *Valentina-Leonesa*, habia convenido un arriendo por tres años para elaborar cok y fabricar hierro de las admirables pertenencias de uña que en aquel pais posee, y de su notable fabrica y altos hornos.

No es exacto, segun nuestros informes, lo que tomándolo de otro periódico dijimos anteayer sobre haber desobedecido y amenazado dos soldados del regimiento de Borbon á un oficial de vigilancia. El sargento á quien se designa con este titulo no es un oficial de ejército, como pudiera presumirse, sino un dependiente de vigilancia que no llevaba insignia alguna de autoridad. Los soldados no le desobedecieron puesto que dicho funcionario los condujo sin resistencia. Tales son las noticias que nos dan hoy mismo sobre este asunto.

Cartas de Paris dan por seguro que el principe Napoleon debe batirse con el principe Murat por acusar este al primero de haber influido en arrebatarle el gran maestrazgo de los masones. Decíase en Paris, que debía servir de padrino en el duelo el conde de Persigny; tan general ha sido esta creencia que la *Correspondencia* habia creído necesario desmentirla, sin llegar á verificarse.

El gobernador de Valladolid, á los pocos dias de cometerse el atentado del monasterio de San Andrés del Arroyo, seguia ya la pista á sus autores, y gracias al celo desplegado en esta ocasion como siempre por aquella autoridad, han sido capturados ocho de los presuntos reos, los cuales fueron hace cuatro dias conducidos á dicha ciudad, desde donde serán trasladados al juzgado de Cervera de Rio Pisuerga, terminadas las primeras diligencias que personalmente instruye el mencionado señor gobernador. Este servicio importante debe ser tan grato al gobierno como al pais: el señor Aldecoa puede, por lo tanto, estar satisfecho de si mismo, y tambien la Guardia Civil de Palencia, Salamanca y Leon, y las autoridades superiores de dichas provincias por la eficacia con que todos han secundado las acertadas medidas de aquel.

Ayer ha habido capilla pública en Palacio en acción de gracias por el feliz arribo de S. M., y por el restablecimiento de S. A. la infanta doña Concepcion. Los reyes han asistido á la certina.

De Marruecos nada podemos decir hoy de nuevo. En nuestras posesiones de Africa y en el mismo Tánger, segun despachos telegráficos, no ocurria anteayer novedad.

Para constituir la junta de gobierno de la real academia de medicina han sido elegidos presidente, señor marqués de San Gregorio, vicepresidente, Sr. D. Luis Martinez Leganes; secretario temporal, señor don Tomas Santero; tesoreror, Sr. D. Manuel Rizo y Pedraja; bibliotecario, señor don Luis Colodron.

El medio recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Liverpool 26.

Se han remitido á América cinco millones y medio de francos.

Nueva-York 16.

El presidente mister Lincoln ha anunciado que romperá las relaciones

dipomáticas con las potencias que reconozcan á los comisionados del Sur.

Las noticias que ayer recibimos de Portugal alcanzan al 23. La Cámara electiva no podia celebrar sesiones por falta de número suficiente de diputados. Tampoco en la Cámara hereditaria se celebraba sesion. Abúciase en Lisboa la próxima aparicion de tres nuevos periódicos políticos; dos de ellos democráticos, dirigidos por los señores Freitas y Oliveira y Javier de Quevedos.—El corresponsal del *Journal de Porto* en Lisboa, dice que la escuadra española reunida en Algeciras va á Méjico con objeto de apoyar la anexion de aquella republica á España. Parece nos que á *Corresponsal* del *Journal de Porto* le ofrecieron á galgas.—Los casos de longevidad abundan en el reino. En el concejo de Ponte de Lima existe en el uso de todas sus facultades una mujer que cuenta 112 años. Conserva todos sus dientes, va á misa todos los dias y algunos al mercado que se celebra en la villa de Ponte de Lima.

A consulta del capitán general de Aragón se ha mandado de real orden que se permita al vice-consul francés en Zaragoza enarbolar en la casa consular la bandera de su nacion en los dias de solemnidades públicas, religiosas y nacionales, por ser este un acto de puro respeto que no ataca en lo mas mínimo el decoro de la nacion, ni se opone al ejercicio de la soberania territorial.

La medida de que se permite la entrada en España de todos los algodones estranjeros, es combatida vivamente por algunas pocas casas catalanas. El gobierno aguarda los datos que se le han ofrecido por las mismas para tomar una determinacion. Todas las probabilidades están todavía en favor de que se permita la entrada de los algodones estranjeros.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz 26.

El Constitucional de esta ciudad decia ayer que tardará aun cinco meses en estar completamente habilitada la fragata *Concepcion*; pero el *Comercio* cree hoy inexacto este estúculo.

Anteayer nada notable ocurría en Tánger.

Las últimas noticias de los Estados Unidos dan cuenta de horribles actos de despotismo ejercidos contra los sospechosos de afectos á los separatistas. En la Confederacion del Norte se está escribiendo á hablar una palabra en favor de la nueva Confederacion del Sur sin que el que la escribe ó la habla no corra riesgo de ser ahorcado, como ya lo han sido algunos. Qué este salvaje despotismo se ejerza entre los esclavistas, se concibe, pero no que se ejerza entre los republicanos, entre los demócratas por excelencia, entre los amigos que pelean por la abolicion de la esclavitud.

La falta de lluvias está ya causando grandes perjuicios á los campos en Vizcaya, donde se ha perdido ya gran parte de la cosecha.

Como consecuencia de las muchas y repentinas variaciones atmosféricas de estos dias, han muerto muchos gusanos de seda en el distrito de Castellon. Tambien la salud pública se ha resentido algo por la misma causa.

En Fliche y Alta han sido declarados fallidos mas de doscientos contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería, cuyos expedientes pertenecen al segundo semestre del año último.

Segun dice *La Emulacion de Cartagena*, el 23 se presentaron al capitán general de aquel departamento los ingenieros civiles encargados de las obras del faro del islote de *La hormiga de Cabo de Palos*, situada á unas seis leguas de aquel puerto, pidiendo auxilio para socorrer á los trabajadores que aislados por el fuerte temporal que reinaba hacia dias, se hallaban sin tener el mas ligero alimento. La autoridad superior de marina dispuso en el acto que se llesse del arsenal el vapor remolcador, conduciendo auxilios y todo lo necesario para dar socorro á aquellos infelices, habiéndolos recogido al fin á bordo, sin que por fortuna hubiesen sufrido danos graves.

El tribunal Supremo de Justicia ha establecido con varias sentencias la jurisprudencia siguiente:

1.° Que la ley de 11 de octubre de 1824, al suprimir las vinculaciones, respecto á los derechos adquiridos. Y que no habiendo adquirido ningun derecho los causa habientes de unos litigantes, tampoco tienen estos para reclamarnos, puesto que no los tuvieron los que habian de transmitirlos.

2.° Que la doctrina consignada en la ley 33, tit. 11, Partida 3.ª, se refiere únicamente á los contratos y no á los testamentos. Que el testamento hecho mancomunadamente no impide al que suceda en segundo lugar variar de voluntad después de haber entrado ya en la posesion de la herencia y cuando ha muerto el otro testador. Y que no debe reputarse como motivo de nulidad el que se ponga en un testamento un festo latino ó en otro idioma como contrasena puesto que no afecta á la

En esta situación, trasladado al fin el depósito a la casa de D. Jacinto Gonzalez, número 3, Cuesta de Santo Domingo, veintidós años de edad, con las debidas formalidades, donde permaneció la doña Encarnación, recibiendo buena asistencia, hasta que vino a tirarse este período de calma por los sucesos que mas adelante se detallarán.

Entre aquellas concurrir con mas razon a la misma D. Juan José de Tapia, hermano de D. Pedro y doña Francisca de Tapia casada esta con D. Jacinto Gonzalez, principal de las casas que están constituido el depósito.

valor, habria adoptado distinta determinación; por eso importa mucho en la calificación de los delitos hacerse ante todo cargo de las cualidades morales del delincuente, de sus instintos mas o menos pervertidos, de su condición, y de cuanto constituye su existencia en la sociedad.

camina con la doña Dominga, que le introdujo en el despacho. Sentándose Useletti en una silla y poniéndose a cantar y mirar unos retratos, sin desembarcarse revela su aparente indiferencia, la confusión de ideas y agitación en que luchaba su espíritu.

El canto en el carácter español, la risa sardónica, no es por lo común signo del placer, sino de la rabia ó de la desesperación. Al poco rato llega D. Juan José de Tapia, y sube a la casa, advertido por el sereno de que le esperaba un desconocido.

En esta situación, trasladado al fin el depósito a la casa de D. Jacinto Gonzalez, número 3, Cuesta de Santo Domingo, veintidós años de edad, con las debidas formalidades, donde permaneció la doña Encarnación, recibiendo buena asistencia, hasta que vino a tirarse este período de calma por los sucesos que mas adelante se detallarán.

Entre aquellas concurrir con mas razon a la misma D. Juan José de Tapia, hermano de D. Pedro y doña Francisca de Tapia casada esta con D. Jacinto Gonzalez, principal de las casas que están constituido el depósito.

valor, habria adoptado distinta determinación; por eso importa mucho en la calificación de los delitos hacerse ante todo cargo de las cualidades morales del delincuente, de sus instintos mas o menos pervertidos, de su condición, y de cuanto constituye su existencia en la sociedad.

camina con la doña Dominga, que le introdujo en el despacho. Sentándose Useletti en una silla y poniéndose a cantar y mirar unos retratos, sin desembarcarse revela su aparente indiferencia, la confusión de ideas y agitación en que luchaba su espíritu.

El canto en el carácter español, la risa sardónica, no es por lo común signo del placer, sino de la rabia ó de la desesperación. Al poco rato llega D. Juan José de Tapia, y sube a la casa, advertido por el sereno de que le esperaba un desconocido.

